

Religiosidad, resistencia y sincretismo cultural en las provincias de Sonsonate y San Salvador: la visión del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, 1768-1769

Carlos Gregorio López

Docente de la Licenciatura en Historia de la
Universidad de El Salvador

Resumen

Los datos y observaciones recogidos por el Arzobispo Cortés y Larraz en su visita pastoral por las provincias de Sonsonate y San Salvador sirven como punto de partida para este artículo. Agudo observador, Cortés y Larraz fue capaz de percibir no solo las contradicciones entre los diferentes grupos sociales, sino que se acercó a sus causas, cuya raíz era la imposibilidad de realizar las «dos repúblicas», situación ideal perseguida en la legislación colonial, que suponía separar a los indígenas de españoles y castas, para preservarlos de las «malas influencias».

La separación real nunca se dio, pues hubiera limitado enormemente el funcionamiento de la economía provincial. De la interacción entre españoles, indígenas y ladinos surgió el abigarrado y conflictivo paisaje social que desconcertó al Arzobispo, y que tan gráficamente plasmó en sus escritos. Justamente, esa turbación nos abre una ventana privilegiada para observar la sociedad de fines de la colonia.

Pedro Cortés y Larraz, nació el 6 de julio de 1712 en Belchite, provincia de Zaragoza. Se graduó como Doctor en teología el año de 1741. Posteriormente ejerció como sacerdote en la catedral de Zaragoza. Fue propuesto para el arzobispado de Guatemala en 1766, lugar al que llegó el 21 de febrero de 1768, tomando posesión de la diócesis inmediatamente.

Una vez instalado dispuso realizar una visita pastoral a los 113 curatos de su jurisdicción. Por espacio de dos años recorrió las parroquias de su diócesis, abarcando desde los límites de Chiapas hasta el Golfo de Fonseca. Inició su recorrido el 3 de noviembre de

1768, partiendo de Guatemala con rumbo a las orientales Provincias de Sonsonate y San Salvador, llegando hasta el Golfo de Fonseca, regresando por Chalatenango y Chalchuapa. De allí pasó a Guatemala, por Jutiapa, Asunción Mita y Esquipulas, recorriendo esos territorios, hasta el 1 de julio de 1769, cuando suspendió el viaje por las lluvias. Reanudó el recorrido en noviembre visitando Totonicapán y Huehuetenango, hasta llegar a los confines de Chiapas. De allí volvió por San Marcos, Quezaltenango, Atitlán y Chimaltenango, hasta llegar a la capital del reino. Después de un breve descanso continuó la marcha hacia la costa del pacífico guatemalteco, regre-

Humanidades

sando a la ciudad de Guatemala el 29 de agosto de 1770.

Su objetivo era conocer cómo se encontraba la administración eclesiástica, la situación económica y sobre todo la evangelización de los indios. Hombre muy previsor y metódico, antes de emprender su viaje, envió a los curas de la Diócesis una carta pastoral, avisando de su llegada, agregando una especie de encuesta que los curas deberían tener llena a su llegada. La información demandada se refería a población, idiomas que hablaban los indios, rentas de los curatos y orden de los libros. Especial énfasis se le daba las cuestiones espirituales y la situación de los indios.

Cortés y Larraz tiene la actitud del eclesiástico que por primera vez se acerca a su diócesis. Por ello, toma nota de cualquier aspecto que le parece interesante, novedoso o chocante, pero manteniendo las preocupaciones propias del pastor religioso. Con las respuestas recibidas, las notas recogidas en su visita y sus reflexiones personales, el Arzobispo elaboró un interesante panorama de la religiosidad del siglo XVIII en todos los estratos que conformaban la sociedad colonial de la diócesis de Guatemala. A partir de dichos apuntes se hará un estudio de la religiosidad de los indios, a fin de conocer, cuáles eran sus prácticas religiosas, sus actitudes hacia el catolicismo y sus relaciones con los curas y demás autoridades. El estudio se centrará en las provincias de Sonsonate y San Salvador, cuyos territorios ocupa actualmente la república de El Salvador.



Pedro Cortés y Larraz. (Tomado de Rodolfo Barón Castro. «La población de El Salvador». San Salvador. Dirección de Publicaciones e Impresos, 3a. Edición. 2002).

1) “semejantes ocurrencias jamás suceden sin embriagueces y deshonestidades”: diversiones e idolatrías en las provincias de Sonsonate y San Salvador

Estas provincias ofrecen un interesante campo de estudio para el periodo colonial. Hacia el último tercio del siglo XVII, la vida económica era muy dinámica. La mayor parte de la población se dedicaba al cultivo del añil, caña de azúcar, algodón, cereales y cacao. También era importante la producción de sal y la ganadería. La producción artesanal se concentraba en la cerámica y los tejidos. Su población era muy alta y de composición variada, predominando los indios, pero con una fuerte presencia de ladinos que ya para entonces disputaban a los indios el acceso a las tierras

de cultivo.¹ Debe señalarse que a diferencia de Guatemala, en donde las comunidades indígenas resistieron con más éxito los embates ladinos, en San Salvador la presencia ladina se hizo sentir con más fuerza y más tempranamente. Cortés y Larraz es uno de los primeros en darse cuenta de este problema y demandó la separación de estos grupos y la protección de los indígenas frente a las crecientes demandas ladinas.²

En general, Cortés pinta los pueblos de las provincias como pobres y desordenados; la población estaba muy dispersa y era difícil conocer con exactitud la cantidad de pobladores, pues muchos no tenían domicilio fijo y vagaban por haciendas, “pajuides”³ y trapiches. Muchos indios habían huido a los montes para escapar de los abusos a que eran sometidos por las autoridades. En algunos pueblos las tierras de los indios eran invadidas por los ladinos.

Los primeros apuntes de Cortés, al entrar a la provincia de Sonsonate, son una fuerte crítica a las costumbres y actitudes de los indios. El era un hombre ilustrado y católico fervoroso, por lo que

la realidad que encontró en su primer contacto con la Diócesis le pareció totalmente inaceptable. Cuando llegó a Aguachapan⁴ interrogó al cura sobre el estado de la Parroquia. Las repuestas del prelado no lo satisficieron. Según el cura, los indios ya habían arreglado sus relaciones conyugales de acuerdo con la doctrina católica. Sin embargo, Cortés dedujo lo contrario: “...apenas hay parroquia en la diócesis, de donde se ocurra tanto a pedir dispensas para casamientos, con el motivo de haber tratado ilícitamente a la hermana, a la prima”. Asimismo, condenó la continua práctica de juegos de azar:

“El juego de cacao no está remediado, fuera de los perjuicios que produce en los bienes temporales, puede ser que sea un incentivo poderoso para que el fuego de la lascivia esté bien encendido, porque en él pasan los días y las noches hombres y mujeres jugando con granos de cacao las haciendas y la honestidad, porque semejantes ocurrencias jamás suceden sin embriagueces y deshonestidades y con tal atrevi-

1 Para 1770 la población tributaria de Guatemala era de 61,256 y entre Sonsonate y San Salvador sumaban 15,531. Hacia 1798, la Gaceta de Guatemala, señalaba que la Alcaldía Mayor San Salvador, tenía una población de 69,836 ladinos y españoles (la gran mayoría eran ladinos) y 66,515 indios. Juan Carlos Solórzano. **Los años finales de la dominación española (1750-1810)**. En *Historia General de Centroamérica*. (Madrid, FLACSO, Editorial Siruela, 1993). Tomo 3, cap. 1, pág. 21.

2 “En las tierras buenas y pueblos fértiles, que entran los ladinos, se acaban los indios en muy breve, de que es testimonio toda la provincia de San Salvador, en que como llevo dicho puede ser que no haya indios aún por la décima parte. Se atribuye a varios motivos, pero entre ellos temo que se ahuyentan los indios a los montes por librarse de los perjuicios, engaños y robos con que los perjudican y aniquilan los ladinos.” Pedro Cortés y Larraz. **Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala**. (Guatemala, Biblioteca “Goathemala” de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, vol. XX, Tipografía Nacional, 1958), Tomo I, pág. 150. Sobre las formas de ocupación de las tierras usadas por los ladinos, véase: David Browning. **El Salvador, la tierra y el hombre**. (San Salvador, Dirección de Publicaciones, Ministerio de Cultura, 3ª edición en español, 1987), pág. 219.

3 Los pajuides eran aldeas, estancias o rancherías dispersas y aisladas de los pueblos. Esta circunstancia los hacía propensos para ser lugares de refugio para aquellos que huían de los pueblos por haber cometido alguna falta, o simplemente para tener acceso a tierras de cultivo.

4 Se respeta la manera como los toponímicos son registrados por Cortés y Larraz.

miento que ni valor hay para escribirlo tan presto."⁵

Un panorama aún más preocupante encontró en la contigua Parroquia de Sonsonate. El cura era don Vicente de Sicilia y Montoya, "de mediana edad; parece hombre tal cual expedito, pero también tiene buenos indicios de haberse criado entre mágicos y con esto no se espanta de ver monstruos... No quiero decir que este cura siendo acreditado envuelva maliciosamente los vicios de sus parroquianos, sino solamente aprovechar mi ejemplo de que se ha criado entre mágicos y está habituado a ver monstruos sin que le causen espanto."⁶ Aquí se nota como las experiencias de Cortés contrastaban con las de Sicilia, quien ya había aprendido a no sorprenderse demasiado por el modo de ser de otros hombres menos piadosos.⁷

Quizá Sicilia, como muchos otros curas que Cortés considera poco aplicados, había decidido no complicarse la vida exigiendo a sus feligreses cualidades que nunca iban a tener y menos a entender. El arzobispo encontró repulsivo que hombres y mujeres acostumbraran bañarse juntos en los ríos, porque

daba lugar para que las mujeres "se brindan a los pasajeros para que entren a bañarse", pero si el cura del lugar hubiera insistido en cambiar tal situación lo más seguro es que solo hubiera logrado ganarse la antipatía de ellos sin erradicar el problema, que seguramente no era visto como tal por aquellos. Sin embargo, los juicios de Cortés no pueden atribuirse únicamente a su conservadurismo, muchos curas concordaron con él en que la moralidad de la diócesis era bastante relajada.

La dispersión de la población y el poco control que las autoridades ejercían sobre los habitantes fue otro motivo de preocupación constante. "En las haciendas, pajuides, trapiches, valles y salinas se recogen matadores, ladrones, amancebados y vagos de todas partes, sucede (como me ha sucedido algunas veces) preguntar: ¿Cuántas gentes hay aquí? Y responde el mayordomo de la hacienda: hay 10 ó 15 personas. Replícole: ¿pues y tantos como se ven? Son escoteros, dicen que hoy están en esta hacienda y mañana en otra."⁸ Esta situación tenía mucho que ver con la agricultura. La provincia tenía una producción variada, pero el mayor rubro productivo era el añil.⁹

5 Cortés y Larraz. Op.Cit. Tomo I, pág. 66.

6 Idem, Tomo I, pág. 78.

7 Una interpretación sumamente interesante de la visión de mundo de Cortés y Larraz, y su alegoría del "teatro de monstruos", como una metáfora de la degeneración de la diócesis de Guatemala, aparece en Leonardo Hernández. **La muerte, la danza y la magia: Prácticas culturales, cultura urbana y rural en El Salvador del siglo XVIII, según la visita pastoral del Arzobispo Cortés y Larraz.** Revista Repositorio, III época, # 1, junio 2003.

8 Cortés y Larraz. Op. Cit, pág. 78. Los escoteros eran trabajadores que se quedaban algún tiempo en la hacienda y luego se iban para otra. Podría decirse que eran desarraigados. Es por eso que su modo de vida preocupaba a Cortés, pues no estaban sujetos a controles de las autoridades. Sin embargo, eran bienvenidos por los hacendados, casi siempre escasos de labradores.

9 En 1740 el Alcalde Mayor de San Salvador informaba que los obrajes de añil existentes entre San Salvador, San Vicente y San Miguel sumaban 618. Gustavo Palma Murga. **Economía y sociedad en Centroamérica (1680-1750).** En *Historia General de Centroamérica.* (Madrid, FLACSO, Editorial Siruela, 1993), Tomo 2, cpa. 4, pág. 258. Cortés refiere que el cura de Dolores Izalco, Sonsonate, denunció al Alcalde Mayor porque obligaba a los indios a trabajar en los obrajes.



Cuadro de Castas. Español e india produce mestizo. Español, india 2, mestizo 3

A pesar de que la población era numerosa, generalmente había escasez de mano de obra. La demanda de trabajadores, aunada a la falta de control de las autoridades coloniales, daba lugar a que muchos indios y ladinos trabajaran por temporadas en las haciendas y trapiches. Ciertamente que estos lugares eran refugio de mal vivientes, pero también creaban un espacio en el cual indios y ladinos podían escapar (hasta cierto punto) de las obligaciones y cargas que las autoridades les imponían. De allí los frecuentes llamados de Cortés para concentrarlos en los pueblos.¹⁰

En la parroquia de Caluco, además del “desorden de la embriaguez, música y deshonestidades con la ocasión de los difuntos”, el cura Juan Antonio

Anchieta informó a Cortés de la persistencia de la idolatría: “Que en el de Guaymango tenían una idolatría con cura que les decía misa y administraba; que procuró su remedio... me detendré en lo que manifiesta este cura, y lo hacen pocos, y es poner la idolatría tan al descubierto y haber tenido valor para intentar remediarla, con el estrépito que lo hizo y se ve en su carta, yendo en procesión al lugar o barranca, en donde tuvo noticia que se hacían los

sacrificios”. Al parecer el cura no sólo puso al descubierto los hechos, sino que tomó medidas para que estas prácticas desaparecieran, lo cual le ganó la animadversión de los indios. Considerando la atinada observación de Cortés sobre la forma como los indígenas protegían sus creencias, es de suponer que no recibieron de buen grado la decisión del cura.¹¹

El sigilo con que se trataba el problema de la idolatría se evidencia en la actitud del cura de San Cristóbal Totonicapán, quien confesó a Cortés que temía enfrentar a los indios en ese campo. El religioso le refirió que:

“...en ciertos días hacían los indios fiesta y le encargaban el modo y hora de tocar las campanas y que había de cele-

¹⁰ En la colonia al “vivir en despoblado”, se contrapuso el “vivir en policía”; ya en el siglo XIX, la legislación obligaba a los alcaldes a “reducir a poblado” a todos aquellos que habitaban en lugares alejados y que las autoridades consideraban propensos al vicio, la vagancia y el delito. Véase, David Browning. Op. Cit. Págs. 215-225; y Carlos Gregorio López Bernal. **La centralización del poder en el departamento de San Vicente (1850-1870)**, Ponencia presentada en el VII Congreso Centroamericano de Historia, julio de 2004.

¹¹ “...a los indios no les da cuidado alguno, de que se sepan sus vicios, embriagueces, deshonestidades, etc. Pero en tocándoles puntos de idolatría, son capaces de cualquier atentado para no ser descubiertos; por lo que rarísimo cura dirá cosa alguna de sus idolatrías en particular, sino cuando más que tienen supersticiones y abusos.” Cortés y Larraz, Op. Cit. Tomo I, p. 82.

*brarse la misa no en los altares puestos en la iglesia, sino en uno que se ponía en medio de la misma iglesia; que en la víspera de tales días había observado que por las noches iban con muchas luces los indios a un cerro y que con este motivo le ocurría ir en cierta ocasión, como que iba a pasear con un criado; que encontró en él ciertos vasos que llaman copales, pero teñidos en sangre y preguntó al criado qué significaba aquello. Y le respondió que aquella era sangre de los animales que se sacrificaban. Díjele: ¿Pues cómo padre cura disimula estas cosas? Me respondió: Señor, me matarían solamente si supieran que había ido al cerro.*¹²

Con tales antecedentes, el Arzobispo consideró que el cura de Caluco había sido realmente valiente: “Así pues, admira que practicara este cura la diligencia que dice en su carta, contra el vicio de la idolatría”. Esta valoración se refuerza considerando, según el testimonio del mismo cura, que dos religiosos que lo acompañaron “a los ocho días ya eran difuntos”. Curiosamente, Cortés no repara en el hecho de el párroco también le manifestó que “no sabe si continúan en la misma maldad”. Pero el valiente cura no las tenía todas consigo. Cuando Cortés estaba por salir de la parroquia el religioso preguntó al Arzobis-

po si había reparado en el “zompopero” de la iglesia. Cortés contestó que no; a lo cual el cura explicó: “Pues con esto hacen sus brebajes y se quitan unos a otros la vida. Díjele que ¿por qué no los quitaba? Respondió que porque lo matarían”.¹³

Más adelante Cortés deja entrever que, en realidad, el padre Anchieta tenía mucho temor del resentimiento de los indios. “Dice también el cura en su carta, que lo culpan en que por las maldiciones de los religiosos se han muerto los naturales... van ya en seis u ocho años que sucedió la misión que les pusieron las cruces en el barranco y que les derribaron la ceiba; pues aunque pasen seiscientos años, dirán que por esta causa se mueren los naturales y no sólo que se mueren los naturales por las tales medidas, sino que desde entonces no producen frutos los cacahuatales ni la tierra, y por salir de su antojo, no habrá medio con qué obligarlos a que la cultiven, ni a que limpien los árboles, porque más estimarán morir de hambre.”¹⁴

Ante tales confesiones, cabe preguntarse si realmente el cura de Caluco hizo la diligencia en contra de los ídolas tal y como lo afirmó. Según se desprende de los comentarios de Cortés, pareciera que sí. No obstante, hay fuertes indicios para pensar que no salió muy bien librado de esa aventura. Es evidente que la súbita muerte de sus acompañantes le afectó mucho. Sólo así se ex-

12 Idem, Tomo I, pág. 83. Según los testimonios de los religiosos estas prácticas eran muy comunes. El cura de Texaungos — que Cortés reputa de eclesiástico hábil y de mucho juicio —, le confió: “que en muchos pueblos de visita, que así se llaman los anexos a las cabeceras, que los indios sacristanes con los ídolas de los pueblos, sacan de noche los sagrados ornamentos y van a las cuevas y quebradas, a celebrar sus ceremonias de idolatría y vuelven antes que amanezca con mucho disimulo a la sacristía los ornamentos, y que este es un daño, o sin remedio, o con remedio muy dificultoso; puesto sólo se hay el de poner un sacerdote en cada pueblo.” Idem, pág. 120.

13 Idem. Tomo I, Pág. 83. Zompopero es la madriguera de ciertas hormigas.

14 Idem.

plica que no haya tenido ánimos para cerciorarse de que la idolatría hubiera desaparecido por completo y que no se atreviera a destruir la zompopera, aun sabiendo que los indios la utilizaban para sus hechizos. Curiosamente, Cortés — generalmente muy suspicaz — se conformó con la versión del cura y no adelantó otras averiguaciones ni dio un juicio al respecto.

Pudiera ser que los indios ciertamente creyeran que el cura atentó contra sus creencias, ya que mandó a derribar la Ceiba a cuya sombra oficiaban sus ritos y que, como Cortés insinúa, “lo hayan sentido como agravio del Dios de los árboles”, pero también es posible que el conflicto religioso haya estado asociado con la paulatina reducción del cultivo del cacao en la región. Browning demuestra que hacia finales del siglo XVI el cacao era el principal producto de Sonsonate, pero para los años en que Cortés visitó la provincia, el cultivo había decaído considerablemente; los huertos estaban descuidados y la producción era escasa.¹⁵ Al parecer los indios no se interesaban en su cultivo por los bajos precios y las excesivas demandas de los españoles les imponían. Al alegar que desde la intromisión del cura las cosechas eran malas, tenían una razón más para resistirse a las obligaciones impuestas por los españoles. Sin embargo, no puede descartarse que en los indios coexistieran sus antiguas creencias

precoloniales junto con el catolicismo que los curas intentaban inculcarles. Es decir, lo que Cortés y Larraz juzgó idolatría, no era más que sincretismo religioso.

Impresionado por las acciones del cura de Caluco y sus luchas contra los indios idólatras, siguió Cortés su viaje. Pasó por Atheos, en donde encontró un cura de muy dudosa reputación, y llegó a la parroquia de Mexicanos. Allí conoció otra costumbre de los indios, que obviamente les reportaba buenas ventajas: cambiarse de nombre. “Ellos apetecen no ser conocidos de los otros. Ellos vagan mucho y no se encuentra pueblo en que no haya algunos fugos; con esto consiguen no ser conocidos sino en los suyos propios y por este medio si hacen algún delito en su pueblo, en mudándose a otro alguno distante, no se les puede averiguar por este medio se libran para casarse, aunque sean parientes en grado prohibido, de sacar dispensas, pues aunque piden muchas, también dejarán de pedir otras tantas y en suma el caer de sobrenombres no deja de ser arbitrio en unas personas tan irregulares y maliciosas.”¹⁶

Pero esta práctica no solo dificultaba el control por parte de las autoridades civiles, sino que también se relacionaba con la persistencia del nahualismo.

“Los que los tienen son unos sobrenombres inconstantes, que no solamen-

15 David Browning. Op. Cit. Págs. 114-116. Aldo Lauria señala que para el siglo XVIII el añil había sustituido al cacao; de las 540 estancias registradas por Cortés y Larraz, casi dos tercios cultivaban añil. Aldo Lauria Santiago. **An agrarian republic. Commercial agriculture and the politics of peasant communities in El Salvador 1823-1914.** (University of Pittsburgh Press, 1999), pág. 20.

16 Cortés y Larraz. Op. Cit. Tomo I, págs. 101-102. En otras reflexiones, hechas después de ver el relajamiento moral reinante entre los españoles, Cortés señala: “Si alguna cosa han aprendido (los indios) de los españoles, es esta tretra de mudar los nombres y fingirse de otras partes, porque aquí el aragonés es andaluz, el castellano es gallego.” Idem, pág. 141

te no tiene un hermano el mismo que tiene el otro, pero ni el hijo tiene el de su padre. A esto se agrega el decirse: que por lo común dichos sobrenombres, según sus idiomas, son los nombres de varios animales y quieren decir Pedro del Caballo. Juan del Venado, Antonio del Perro. Con esto a los animales que se significan los llaman sus nahuales y quiere decir sus protectores, a quienes se encomiendan, e invocan en sus necesidades.”¹⁷

Ciertamente que algunas imágenes religiosas del catolicismo se prestaban para el nahualismo. Esta circunstancia, ya antes enfrentada por otros religiosos, preocupó mucho al Arzobispo Cortés. “Ellos tienen grandísima afición y aun veneración a los animales brutos, de manera que desean en las iglesias estatuas de santos que los tengan y en un mismo retablo y mesa de altar tienen cuatro o seis o más estatuas, por ejemplo de Santiago a caballo, llenan de flores a los caballos y les ofrecen incienso.”¹⁸ Tal situación obligó al Obispo Andrés de las Navas y Quevedo a confirmar, el 15 de febrero de 1684, el edicto general que publicó el Obispo Juan de Ortega y Montañez en 1679, el cual mandaba se “quiten de las efigies de San

Miguel, San Gerónimo, San Juan Evangelista y otros santos y santas, las figuras del demonio y animales que tienen a los pies”.¹⁹ Sin embargo, Cortés no da indicios de haber recurrido a tal decreto para tratar de contrarrestar el nahualismo.

2) “es esta ciudad la Sodoma de estas provincias”: el relajamiento del clero en San Salvador

Las tribulaciones del arzobispo aumentaron cuando llegó a San Salvador y confirmaron sus apreciaciones sobre el relajamiento moral reinante en la provincia. En San Salvador estaban radicadas tres órdenes religiosas: Dominicos, con ocho religiosos; Franciscanos con cuatro y Mercedarios con tres. “Y aunque haya alguna observancia de sus reglas, faltan otras y entre ellas una tan recomendada, como es la clausura; pues entran las mujeres a su arbitrio, o a la asistencia de los religiosos”. Tal relajamiento en las costumbres era aún mayor entre la población: “...es notorio que se juega con exceso y que el juego en esta ciudad es la perdición de muchos seculares y eclesiásticos; la deshonestidad se halla tan dominante, que se dice y se ha predicado públicamente, que es esta ciudad la Sodoma de estas provincias.”²⁰

Desde su estancia en Atheos,

17 Idem, Tomo I, pág. 102.

18 Hernández considera que cuando Cortés y Larraz habla en su fábula de “un bosque lleno de fieras” hace alusión directa al nahualismo, creencia ampliamente esparcida en Mesoamérica. Leonardo Hernández. Op. Cit.

19 Cortés y Larraz. Op. Cit. Tomo I, Pág. 102. Sobre los medios que usaban los indios para reconocer su nahual, refiere que el cura de Tequitxistlan le contó que ellos rodeaban el jacal del recién nacido con ceniza “y hasta que ven en ésta vestigio de algún animal, no los llevan a ser bautizados; en viendo algún vestigio lo ofrecen al animal y los llaman de su nombre y dicho animal es después su nahual.” Idem. pág. 103.

20 Idem, Tomo I, pág. 109. Que la regla normara la vida conventual, no implicaba que todos sus preceptos fueran acatados. Antonio Rubidal dice que en los conventos agustinos del siglo XVII, “era común ver a numerosos hombres laicos de todos los grupos sociales que llegaban a tratar los más diversos asuntos.” Sin embargo, señala que la entrada de mujeres estaba prohibida, aunque algunos monjes acostumbraban visitarlas en sus casas u otros lugares de vida social. Es lógico que a Cortés le molestó el poco cuidado y la “naturalidad” con que en San Salvador

Cortés había expresado su preocupación por la conducta de los religiosos, especialmente de los clero secular y los coadjutores. El arzobispo consideró que habían “*gravísimos inconvenientes en la desgraciada necesidad de haber de tener muchos sacerdotes ordenados, no digo ya a título de administración, sino de inevitable necesidad para ayudar a los curas, los cuales sobre carecer de título eclesiástico y de rentas para ser castigados en su caso.*” Sus juicios

son duros, pero no están alejados de la realidad. En San Salvador no pudo establecer la cantidad exacta de curas, pues muchos no ejercían habitualmente su ministerio, al grado de no saberse su paradero debido a que se dedicaban más a sus negocios particulares que a las cuestiones espirituales. El Arzobispo criticaba la forma como los clérigos reducían al mínimo sus obligaciones pastorales, las cuales muchas veces se limitaban a decir misa y predicar los domingos, a las confesiones anuales, a administrar los sacramentos (las pocas veces que los indios los pedían) y otras funciones eclesiásticas siempre y cuando se las pagaran.

Peores circunstancias rodeaban el trabajo de los coadjutores, que eran clérigos al servicio de la parroquia, pero bajo la dependencia directa del párroco. No tenían derechos asegurados y dependían de la buena voluntad del párroco. Esta situación daba lugar a que los coadjutores buscaran aquellas parroquias en donde encontraban mejores condicio-



Cuadro de Castas. *Español y castiza produce española. Español 1, castiza 2 y española 3.*

nes, lo cual afectaba su desempeño como religiosos. Cortés se refería a los coadjutores en estos términos: “*son unos puros mercenarios, y digo mal, son algunos puros traficantes del ministerio, para hacer su interés propio, porque con horror vi una carta de uno de estos ministros escrita a un cura con esta expresión: Nosotros somos como las malas mujeres, que se acomodan con el más dante.*”²¹

Según Cortés, mucha de la culpa del descarrío moral y religioso de la diócesis recaía en los curas, que no tenían ni la preparación ni la vocación necesaria para cumplir con su ministerio. Así, muchas veces las críticas más fuertes se dirigen contra los ministros de la iglesia, a quienes encuentra más preocupados por atender sus negocios privados, lucrándose de las rentas eclesiales y, peor aún, llevando una vida de libertinaje muy reñida con su condición de pastores. Esta situación escandalizó mucho a Cortés y, como en este punto tenía mayor autoridad, muchas veces sus visitas a las parroquias terminaron con amonestaciones,

se aceptaba la entrada de las mujeres a los conventos, sobre todo por la vida licenciosa de la ciudad. Véase: Antonio Rubial. **Pobreza, castidad y obediencia. La vida cotidiana en los conventos agustinos del siglo XVII.** En *Historias*, N° 34, abril, septiembre de 1995, pág. 46.

²¹ Idem. Tomo I, Pág. 99.

Humanidades

juicios y destituciones. Por supuesto que estos rasgos negativos no se pueden generalizar. Había religiosos celosos de sus obligaciones e incluso algunos que vivían con extrema pobreza y privación. Al cura de Nonualco lo encontró “enfermo y llagado, sin ropas, sin médico, sin medicinas, abandonado al cuidado de los indios y hecho un retablo de miserias”. Y es que Cortés y Larraz, también reconocía gustoso los méritos que encontraba. Cuando algún cura le parecía honesto y apegado a sus deberes no dudaba en elogiarlo entusiasmado.

Ahora bien, hay que considerar las condiciones en que vivían estos religiosos. Según García Añoveros los ingresos de los curas provenían de tres fuentes: El salario que les pagaba el Rey (después de todo eran funcionarios reales), los estipendios procedentes de los guachivales y cofradías y los procedentes de la administración de los sacramentos. Sin embargo, para los años en que Cortés y Larraz estuvo a cargo de la diócesis, los salarios pagados por la corona habían menguado mucho.²² Ante esta situación algunos religiosos recurrieron a sustraer de las rentas de la iglesia o a dedicarse a negocios privados; por ejemplo, el cultivo y comercio del añil como sucedía en San Miguel y Sensuntepeque. Fueron muchos los curas reprendidos por Cortés debido al desorden en que tenían sus libros de cuentas; situación que se prestaba para encubrir posibles malver-

saciones, entre las cuales se destacaba el manejo arbitrario de los guachivales.²³

Una revisión de las caracterizaciones que Cortés hace de sus curas deja ver la variedad de tipos humanos que podían optar a la carrera religiosa. Situación problemática, pues Cortés consideraba que muchos de los errores de los religiosos se originaban del hecho de que buena parte de ellos habían sido ordenados al margen de lo prescrito por las legislaciones canónicas. Además, les hacía falta mucha preparación intelectual y sobre todo espíritu de servicio y vocación al sacerdocio. Cortés era poco amigo de los seculares y muchas veces criticó su poca dedicación, contrastándola con la entrega y vocación de trabajo de las órdenes regulares. Como García Añoveros señala, a lo largo de los siglos XVI y XVIII hubo una lucha entre regulares y seculares por tener el dominio de las parroquias. Una cédula real de 1753 ordenó que los curatos de los regulares que quedaran vacantes debían pasar a manos de los seculares. Hacia finales del siglo en Guatemala los seculares iban desplazando a los regulares en la administración de las parroquias.²⁴

3) *“lo que procuran en sus respuestas, no es la verdad, sino el que sean a gusto de quien pregunta”: entre el abuso y la resistencia*

Para complicar más la cuestión, algunos

²² Jesús M. García Añoveros. *La realidad social de la diócesis de Guatemala*. En Mesoamérica, N° 1, enero-junio de 1980, págs. 133-134.

²³ Segundo Montes, distingue entre cofradía, hermandad y guachival. Aunque los tres están asociados al “esplendor del culto” de determinada imagen, la cofradía da preponderancia a lo económico, la hermandad al culto y el guachival a lo festivo. Véase Segundo Montes. *Etnohistoria de El Salvador. Cofradías, hermandades y guachivales*. (San Salvador, Dirección de Publicaciones, 1977), tomo I, págs. 20-26.

²⁴ García Añoveros. Op. Cit. págs. 126-129.

curas tenían muchos prejuicios en contra de los indios e incluso se asociaban con los Alcaldes para abusar de ellos.²⁵ Joseph Días del Castillo, cura de la parroquia de San Jacinto, causó muy mala impresión en Cortés; le pareció ser “hombre vano y belicoso, engréido de ser descendiente de los conquistadores;... muy amante de los ladinos y muy desafecto a los miserables indios... habiendo sido preciso retirarlo del curato, por causa que le están siguiendo los indios, por haberlos maltratado.”²⁶ Da cuenta que dicho cura mandó a aprisionar a *“seis personas indias” acusándolas de brujería, “y que eran tan maltratadas en la cárcel, que hasta las atenazaban para que confesaran la referida culpa, y que aunque no la habían cometido, la confesaban para no padecer semejante trabajo.”* Cortés consideró que no había razón para el proceso y mandó liberar a los indios. “Llegué como a los diez días y luego se presentó sólo el cura con la querrela, tan desarmado de razón que le hube de decir, se dejara de semejante acusación para la que ni aún indicios tenía los más leves.”

Curiosamente, cuando el Arzobispo llegó a Texaquangos, dice: “hallé en las respuestas de su cura, que el delito de brujería tiene no despreciables fundamentos y que los acusados en esta parroquia de San Jacinto estuvieron antes procesados en la de Texaquangos, en

donde no quiso admitirlos el cura y con este motivo se acercaron en esta.”²⁷ Quizá el cura Dias haya sido muy duro en sus métodos, pero pareciera que tampoco los indios eran muy devotos, y más bien gustaban de la brujería.

Las conversaciones y reflexiones de Cortés y algunos curas sobre el tema de la brujería resultan muy interesantes. Al parecer dicha práctica era bastante frecuente en la diócesis; por ejemplo, el cura de Güüzúcar opinaba que: “no todos son brujos, aunque a su parecer tienen alguna duda (respecto a los misterios de nuestra santa religión) pues siempre que se les pregunta alguna cosa acerca de nuestra religión, responden diciendo: quizá mi padre y pocas veces responden con afirmativa firme y esto es cosa que hace perder el juicio, pues es incompatible con el aprecio que hacen de los sacramentos y de los santos.”²⁸ Cortés estaba convencido de que muchos indios practicaban la brujería y la idolatría, pero también consideraba ciertos matices: *“...en hablándoles de los misterios de nuestra santa fe, nunca responden acertivamente, sino aumentando quizás, es constante que sucede así, y que si a los indios se les dice: ¿Es verdad que hay un solo Dios y tres personas distintas? Responden: quizá ser verdad mi padre. Quien sabe si Jesucristo está en el Santísimo Sacramento. Pero es de notar que del mismo modo responden*

25 Un ejemplo claro de estas alianzas entre curas y alcaldes es el siguiente: “El mismo Alcalde Mayor de esta provincia lo es de Totonicapán, de San Cristóval, de Momostenango, de Malacatán, de Güegüetenango; las mismas vejaciones y molestias causa en unos pueblos que en otros; **pues con todo solamente el cura de San Cristóval y éste me informan de sus violencias y extorsiones. Los demás, unos las ocultan como el de Güegüetenango y otros, como todos son regulares, las convierten en vigilancia, en celo y en virtudes.**” Cortés y Larraz, Op. Cit. Tomo II, pág. 125. El énfasis es mío. Cortés promovió juicio contra el Alcalde en la Audiencia y logró que fuera destituido y multado “con quinientos pesos por las calumnias impuestas a este cura y le sigue juicio sobre perjuicios que haya causado a los indios.” Idem, Tomo I, pág. 126.

26 Idem, pág. 112.

27 Idem, Tomo I, pág. 117.

28 Idem, Tomo I, pág. 114.

a cuanto se les pregunta.” La sagacidad del arzobispo se evidencia cuando refiere:

*“Los pobres viven tan acobardados y temerosos, que lo que procuran en sus respuestas, no es la verdad, sino el que sean a gusto de quien pregunta. Para asegurarme de una cosa tan extraña como increíble, me ha sucedido llevar a conversación con algunos indios en el idioma castellano, decirle a alguno: ¿parece que sabes castilla? Y responderme: sí mi padre; levantar algún tanto la voz y decirle con alguna seriedad: ¿con que sabes castilla? Y responder: no mi padre. De todo lo cual se infiere que los miserables miran con mucha indiferencia el decir sí o no a cuanto se les pregunta, aunque sean verdades católicas, y que su objeto único es el evitar el castigo, sin ponerse en otro cuidado. Esta es su religión y nada más, a lo que concibo.”*²⁹

El comentario anterior refleja como mientras más se acercaba Cortés a la realidad social colonial, sus opiniones sobre los indios iban cambiando. Si bien es cierto que no dejó de condenar y rechazar lo que consideraba “desviaciones y vicios”, cada vez era más consciente de que muchos de sus “errores y villanías” se debían a las duras condiciones de vida que les imponían sus dominadores. Pero los indios también habían desarrollado estrategias para enfrentar tales abusos, y en determinadas circunstancias eran capaces de sacar ventaja a los españoles, de lo que se enorgullecían estando solos. Y Cortés lo sabía. “Es verdad que

son el oprobio de todos, pero me parece que también todos son el oprobio de ellos; pues se burlan ciertamente de los españoles y a sus solas ríen todas sus providencias y aun se jactan de que ellos bien entienden a los españoles, pero que los españoles no los entienden a ellos.”³⁰

Según Cortés, los terribles castigos a que los indios eran sometidos eran causa de que estos optaran por disfrazar y esconder sus pensamientos y acciones, por temor de hacerse acreedores a una sanción. En la parroquia de San Pedro Matzaguat los indios se quejaron de que el cura Ignacio Letona “los había maltratado demasiado, y que a uno de ellos le había hecho dar cien azotes, a cuyo cargo salió el cura diciendo que había sido en un rebato”. Cortés señala que mientras los indios le planteaban sus quejas, el cura estaba escondido en una habitación vecina y apareció de repente, con lo cual ningún indio se atrevió a continuar hablando. Cortés realmente se condolía de ellos:

“Yo no puedo acomodarme, ni sentir bien del método que se observa en el castigo de los indios, ni que haya tantos que puedan influir en que sean castigados; puede hacerlos castigar el cura y sus coadjutores; pueden hacerlos castigar los Alcaldes Mayores y todos sus interesados y dependientes; pueden hacerlos castigar los alcaldes de indios y aun principales; pueden castigarlos otros y aun no sería exageración decir, que todos pueden castigarlos... Examínese si es o no conforme al espíritu de la iglesia el violentar

29 Idem. Tomo I, Pág. 115.

30 Idem. Tomo I, pág. 140.

*a los indios con azotes para oír misa y para confesar y comulgar en la cuaresma, como se hace muy regularmente y qué juicio puede formarse del cumplimiento de estos preceptos violentados por el castigo, cuando se sabe que por voluntad, ni quieren oír misa, ni confesarse, ni comulgarse, como lo declaran muchos curas y consta a todos.*³¹

Si bien en un primer momento, Cortés fue muy crítico con los indígenas, cuando conoció mejor la realidad en que vivían, cambió sus primeras opiniones. Llegó a la conclusión de que muchos de los “errores” de los indios eran inducidos por los maltratos, vejaciones, abusos e incompreensión que sufrían por parte de las autoridades, ya fueran españolas, eclesiásticas e incluso las indígenas locales. Así, son frecuentes sus denuncias contra el sistema de repartimiento y los crueles castigos a que se sometía a los indios; situación que los movía a abandonar los pueblos, cuando esto era posible, y más frecuentemente a adoptar ac-

titudes de resistencia, la cual muchas veces se reflejaba en el poco interés por la práctica religiosa y el incumplimiento de otras obligaciones. De esta forma los escritos de Cortés llegan a ser una dura crítica al sistema colonial mismo.³² Y por más que los funcionarios trataban de ocultarle sus errores y abusos, muchas veces fueron puestos en evidencia. Curas, alcaldes y “justicias indios” fueron criticados y a veces llevados a juicio a instancias del arzobispo.

Ahora bien, en varias ocasiones pudo Cortés valorar el discernimiento y la sagacidad de los indios y su peculiar forma de interpretar el dogma católico. Estando en Santo Tomás Texaquangos, dio un paseo en compañía del cura y de otros indios principales; en el transcurso de la caminata el párroco comenzó a preguntar a uno de los indios cuánto dinero tenía escondido. El cuestionado simplemente negó tenerlo, pero el cura siguió insistiendo. Cada nueva negativa del indio dejaba al descubierto algo que al principio no dijo. “Yo no escondo el dinero porque yo soy pobre; quien lo esconde son los alcaldes, principales y los que lo

31 Idem, Tomo I, págs. 134-135. Una muestra dramática de los excesos cometidos contra los indios la encontró en la Parroquia de San Miguel Totonicapán. “Hay en la plaza de este pueblo, en vez de picota, un negro que toma de las manos a los indios, cuando los azotan; cuya invención de poco ha por el Alcalde Mayor, fue para que los indios azotados sientan mayor abatimiento, viéndose asidos por un negro... ¡Fuerte cosa es que haya de hacerse, y por nada, con los indios, lo que por delitos atroces no se ejecuta con los esclavos y los negros!” Idem, Tomo 2, pág. 102. En el orden social colonial, se suponía que los indios estaban en una mejor posición que los negros. De allí que la participación de los negros en el castigo era una “humillación” más y una forma de manifestar el desprecio que algunos funcionarios tenían a los indios.

32 En la parroquia de San Pedro Suluma, el cura Don Thomas Clavería denunció que el Alcalde Mayor, don Juan Bacaro y su Teniente Don Carlos Joseph Guillén extorsionaban a los indios “...llegado el algodón a estos pueblos, los justicias hacen su repartimiento a las pobres indias con fuerza de esta manera; de un fardo que regularmente no tiene las cuatro arrobas cabales... hacen veinte y cinco partes iguales y por cada parte han de entregar una libra de hilo del peso de diez y ocho onzas para arriba, por lo que regularmente compran de su pobre peculio otro tanto de algodón; de suerte que lo que debieran ganar en el hilado, lo emplean cuando menos en suplir las faltas y trabajan sin premio alguno a beneficio del alcalde... que padecen los indios extorsiones violentas con repartimientos de hachas, cardas, fraguas, jerguetas que por temor y humildad reciben los indios justicias y todo lo reparten a fuerza a los maceguals, siendo todo de peor condición, y a precios muy subidos”. Idem, tomo 2, pág. 124.

tienen”. Ante la insistencia de la pregunta, terminó contestando: *“Yo no lo escondo porque no lo tengo; he molido tanta azúcar, pero dos pesos di para el tributo, tantos para una ropa que debía y así no he escondido nada; pero si lo tuviera también lo escondiera, porque si no ¿Qué he de comer después de que muera?”*

Cortés paró la discusión señalando que *“después de la muerte, ni se come, ni se bebe, ni sirve el dinero y a esto replican, con que nosotros se lo enseñamos diciendo que han de resucitar.”* Es decir, los indios aceptaban la resurrección, pero creían que sería mejor llegar a ella prevenidos con suficiente dinero para no pasar apuros. Cortés reflexionaba: *“es cosa lastimosa sólo pensar que se teme con fundamento el mucho dinero que entierran los indios para siempre. En varios pueblos y en este mismo cogen mucho dinero de azúcar, en otros de cacao, en otros de algodón y en muchos del Obispado de Oaxaca de la grana; con todo y que es poco el dinero que gastan, tampoco se ve que lo tengan, ni lo empleen, con que es de temer que lo sepulren.”*³³

4) “ya van los indios a preguntarle: ¿Cuándo te vas padre? Y no lo dejan reposar hasta que se marcha”: el sincretismo religioso

Descubrir tan peculiares formas de entender la doctrina católica, hizo que el arzobispo dudara incluso de prácticas que otros religiosos veían como muestra

del arraigo de la religión católica en estas tierras, pero Cortés y Larraz tenía la perspicacia suficiente para darse cuenta de que los ritos paganos persistían.

*“...en el pueblo anexo de San Marcos tienen una iglesia hermosa y no cesan de adornarla, sin que deje de hacer novedad lo que sucede con no querer cura ni ministro que esté muchos días en el pueblo. Es el caso que en este pueblo reside el cura como ocho o diez días al mes, pero el día antes que se concluyen, ya van los indios a preguntarle: ¿Cuándo te vas padre? Y no lo dejan reposar hasta que se marcha; y aunque algunos quieren excusar estas instancias de los indios con pretextos frívolos, el motivo verdadero que se debe temer es que les hace algún embarazo para sus idolatrías y caprichos, o para vivir a su antojo de cualquier modo.”*³⁴

Obviamente, la cuestión religiosa preocupó mucho al arzobispo. Pronto se dio cuenta de que muchos indios tenían muy poco interés y devoción por la fe católica. Cualquier cantidad de pretextos y recursos eran usados para sustraerse a las obligaciones religiosas. En cuanto podían dejaban de asistir a misa y recibir los sacramentos; muchas veces los curas recurrían a los castigos físicos para obligarlos. El cura de Texaquangos señalaba en sus respuestas: *“...solo por*

33 Idem. Tomo I, Pág. 122.

34 Idem, Tomo I, págs. 122-123. En 1847, casi un siglo después de la visita de Cortés y Larraz, el presbítero Vicente Hernández, párroco de Santa María Ixtahuacán, hacía idénticas valoraciones sobre la religiosidad de los indios. “Su creencia es la misma que tenían antes de ser conquistados con algunas nociones y prácticas del cristianismo. Creen en un Dios criador y conservador del universo, que premia la virtud y castiga el vicio; mas el Dios que ellos adoran no es el Dios de los cristianos, sino el Sol a quien rinden todos sus juramentos... Aunque no oyen misa los domingos, concurren todos al templo y los días de Tziquim, llenando la iglesia de humo de copal y de candelas, oyéndose al mismo tiempo un murmullo que forman los adivinos que presentan a los muertos... A la misa tienen una veneración grande, pero supersticiosa.” Citado por García Añooveros, Op. Cit. Págs. 142-143



Cuadro de Castas. *De negro y española sale mulato. Negro 1, española 2 y mulato 3*

miedo del cuero vienen a la iglesia los días de fiesta, y los días festivos van saliendo a las cuatro de la mañana de su pueblo a tratar a otros, o se esconden en el monte y platanares hasta pasada la hora de misa.³⁵

Pero, además, Cortés sospechaba (con alguna razón) que incluso aquellos indios que mostraban más apego por el ritual, las festividades religiosas y la veneración de las imágenes católicas, podían estar escondiendo bajo tales actitudes sus antiguas creencias paganas. Según Cortés, esta falta de verdadera religiosidad era la razón por la cual los vicios, idolatrías y la inmoralidad reinaban en estos parajes.

Sin embargo, no eran solo los indios quienes eludían, tergiversaban o abusaban de los rituales de la religión católica. En San Miguel, la brujería era practicada por negros, mulatos y ladinos. En ese lugar el vicio dominante era el juego y llegaba a extremos escandalosos. “Los ladinos muy frecuentemente des-

pojan a sus mujeres de todos sus vestidos hasta dejarlas como nacieron y los venden públicamente para jugar”. Pero además: “para robar a los jugadores de dinero úsase una diablura que practicaron al principio los negros y en el día la ejercitan muchos, y es que con ciertos ingredientes, siendo uno de ellos polvos de ciertos huesos de los difuntos, forman un pabito, lo encienden en las casas de juego, sin que sea notado de los jugadores, y el humo los adormece, de suerte que los roban a salvo conducto.”³⁶

Al parecer el método era efectivo, pues en San Vicente, encontró que en la plaza que estaba frente a la iglesia había muchos huesos. Cuando preguntó, le respondieron que “los ladinos, mulatos y negros desenterraban a los difuntos para tener ciertos huesos y que en tomando estos arrojaban a los otros, como inútiles a sus usos. El uso que le dan a estos huesos es el de persuadirse que llevándolos no pueden ser aprisionados por las justicias y aún cuando se aprisionen, que podrían huir de las cárceles.” Sin embargo, los vicentinos tenían además un “credo puesto al revés, con varias adiciones” y un “testamento que llaman de Cristo; los cuales papeles colocan bajo la ara del altar, para que sobre ellos se celebre la misa, con lo que les dan virtud para varios efectos supersticiosos.”³⁷

El relato anterior es una muestra de cómo la religión llegó a ser punto de contacto y mezcla de creencias y prácticas de muy variado origen. Negros, in-

35 Cortés y Larraz. Op. Cit. Tomo I, pág. 119.

36 Idem, Tomo I, pág. 159.

37 Idem, Tomo I, pág. 192.

Humanidades

dios y ladinos compartían tales supersticiones, mezclándolas libremente con el catolicismo y, aunque Cortés no lo dice explícitamente, es posible que también españoles y criollos hayan estado involucrados en ellas, pues también ellos eran adictos al juego.

Con tales hallazgos, era lógico que Cortés se mostrara tan escéptico cuando sus curas se mostraban alegres del apego que sus feligreses mostraban por el culto católico. Además, la falta de curas daba pie para que las mismas iglesias fueran usadas por los indios encargados para prácticas reñidas con el dogma. Por ello se mostraba lleno de dudas cuando un cura le comentaba sobre las ventajas de que los maestros de coro enseñasen a leer y escribir a los niños. El arzobispo valoraba que los maestros de coro tenían muchas potestades y atribuciones y que resultaba muy difícil comprobar su idoneidad.

“Por una parte estos son los que entierran a los difuntos en todos los pueblos y les hacen los oficios de sepultura... ¿Qué ritos y ceremonias, qué cosas harán? Los niños lo saben, pero ningún otro... Por otra parte ellos apetecen manejar ornamentos, vasos sagrados, quedarse por la noche en las iglesias a título de tenerlo todo a custodia. ¿Con qué objeto? Véase lo dicho en la parroquia de Santo Tomás Texaquangos.”³⁸

Aunque el arzobispo se mostraba preocupado por la falta de escuelas, los magros resultados que se lograban con las escuelas parroquiales, que muchas veces se limitaban a enseñar el catecismo y algunos cantos, lo hacían dudar de ellas. Lo cierto es que durante la mayor parte de la colonia se había prestado poca atención a la cuestión educativa. En general, los indios rechazaron la escuela, aparte de que implicaba más obligaciones económicas de las que ya tenían, pues las escuelas eran costeadas por los pueblos, también los obligaban a privarse del aporte de los niños en las actividades productivas. También había un trasfondo de resistencia cultural.³⁹

La falta de personal idóneo para atender las escuelas obligó a recurrir a los maestros de coro. Cortés no confiaba mucho en ellos. Se corría el riesgo de que a su sombra sobrevivieran antiguas creencias y formas de poder político. “En cada pueblo enseñan a tres o cuatro niños, otros tantos maestros que se dicen de coro, con lo que reducen el gobierno a tres o cuatro. Es cierto que hay más en cada pueblo, de los que se dicen principales y entran a ser alcaldes y regidores, pero todos se gobiernan por los tres o cuatro que son sus oráculos... a cuyo efecto les conviene que no estudien los demás y que no sean advertidos, porque de esta suerte hacen en cada pueblo un gobierno monárquico con que pocos los mueven a todos fácilmente y los persuaden a su arbitrio sin ningún embarazo.”⁴⁰

38 Idem, Tomo I, pág. 171. Se refiere a la costumbre de los sacristanes indios de sacar los ornamentos sagrados de las iglesias y usarlos en sus ceremonias de idolatría.

39 Para un panorama del estado de las escuelas a finales de la colonia, véase Sajid Alfredo Herrera. **La educación de primeras letras en el San Salvador y Sonsonate borbónicos (1750-1808)**. Revista ECA, Estudios centroamericanos, # 671, septiembre de 2004.

40 Cortés y Larraz. Op. Cit. Tomo I, pág. 173.

Aunque Cortés no lo dice explícitamente es fácil captar que está pensando en las sutiles formas en que los indios hacían resurgir sus formas ancestrales de organización y, además, era evidente que con ese sistema la conversión y civilización de los indios nunca estaría asegurada. Es por eso que Cortés llega a proponer medidas extremas como la separación temprana y absoluta de los niños de sus pueblos para que sean educados aparte. Pensaba que el indio debía dejar de ser indio para convertirse en persona civilizada; si eso no era posible con los adultos, sí podía lograrse con los niños criándolos en un ambiente diferente. Tal posición era consecuente con el pensamiento ilustrado, pero definitivamente muy difícil de lograr.

Conclusiones

Cortés y Larraz, ofrece un interesante panorama de lo que era la sociedad colonial en Centroamérica en un momento cuando la disolución del sistema está cercana. Medio siglo después estas tierras iban a ser independientes de España, no tanto porque hubieran luchado por serlo, sino más bien arrastradas por las contingencias históricas.

A partir de sus escritos puede hacerse la pregunta sobre qué tanto la cultura hispánica, en general, y la religión católica en particular habían permeado la población indígena. La respuesta no es fácil. La sociedad colonial que describe el arzobispo se muestra abigarrada y policroma, es una especie de retablo barroco, en el cual es posible percibir diversas y contradictorias manifestaciones

culturales, que no obstante sus diferencias funcionaron aceptablemente a lo largo de tres siglos. Ciertamente que mucho de la doctrina católica y del dogma cristiano había sido impuesto a los indios y — en apariencia —, aceptado por ellos. Pero no puede obviarse que muchas de sus antiguas creencias y prácticas rituales pervivían, e incluso pudieron haberse fortalecido al mezclarse con el catolicismo, disfrazándose de fervor y devoción.

Palma Murga afirma que la población indígena no renunció a su pasado y aunque fue obligada por la violencia a vivir con una religión impuesta “supo tejer ardidés y actitudes externas para complacer el celo evangélico de los frailes sin abandonar las raíces de sus propias creencias”.⁴¹

Esta es la razón por la cual los juicios de los religiosos, varían tanto. Mientras unos resaltaban el aparente fervor y la fe de los indios, quizá impresionados por las ceremonias y el apego a las imágenes, cofradías y demandas; otros más maliciosos dudan y cuestionan la pureza de la fe indígena, temerosos de que tras de la devoción se oculten las antiguas creencias, cuya pervivencia atribuyen a la fuerza del demonio que se resiste a perder el dominio que antes tuvo. Cortés y Larraz es uno de ellos.

Sin embargo, para tener un juicio más apegado a la realidad hacen falta los testimonios de los principales actores: los indios. La visión de Cortés es parcial y sin duda sesgada por sus prejuicios de hombre religioso e ilustrado. Después de todo, descubrir la esencia de un acto de fe que es interno y personal no es nada fácil si no se cuenta con un

⁴¹ Gustavo Palma Murga. Op. Cit. Pág. 288.

testimonio explícito del individuo practicante. Es evidente que los indios terminaron aceptando algunos elementos del cristianismo y que estos enraizaron profundamente en su cultura, pero discutir en qué medida renunciaron a sus antiguas tradiciones puede ser una tarea tan fatigante como infructuosa. A pesar de ello, uno de los grandes méritos de los escritos de Cortés es precisamente revelar la complejidad del problema y sobre todo la riqueza y la variedad cultural que la colonia produjo, cuya mayor evidencia se presenta en el sincretismo cultural que la región centroamericana presenta hasta la actualidad y que es una invitación siempre estimulante al investigador.

Por otra parte, los escritos de Cortés dejan ver también los cambios habidos entre el clero religioso, al final responsable de la conversión de los indios. Es evidente que para finales del siglo XVIII poco queda entre los religiosos de aquel “ardor misionero” que caracterizó a los primeros evangelizadores. La mayoría de los curas encontrados por el arzobispo son más bien tibios funciona-

rios eclesiásticos, que tratan de acomodarse de la mejor manera con la realidad de sus parroquias. Pudiera ser que en el fondo tuvieran cierto pragmatismo religioso. Garantizar la absoluta conversión religiosa y el estricto cumplimiento de los mandamientos era prácticamente imposible. Desarraigar forzosamente el “paganismo” que aún persistía, seguramente conllevaría serios conflictos.

Entonces, la mejor opción era aceptar cierto equilibrio. Por ejemplo, que los indios cumplieran gustosos con sus obligaciones con la parroquia y recibieran (aunque un tanto forzados) los sacramentos, bien pudo ser visto como ganancia. Por último, no debe olvidarse que muchos curas se establecieron en sus parroquias por largo tiempo y llegaron a tener otros “intereses terrenales” más atractivos. Cortés denunciaba escandalizado la forma como desatendían la iglesia por atender sus “negocios de tintas”; sin embargo, olvidaba que lo mismo habían hecho las órdenes religiosas, que llegaron a ser grandes propietarias de haciendas e ingenios. Al final, la espiritualidad cedió ante la realidad.